

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 014 DE 2015

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp.No.88-001-23-33-000-2014-00076-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNDO MARINO VELILLA VELEZ Y CIA. S EN C.	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA	FEBRERO 12/2015	CUADERNO PRINCIPAL Fis 58
Exp.No.88-001-33-33-001-2014-00007-01	REPARACION DIRECTA	HUMBERTO BARRIOS Y OTROS	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES – CAPRECOM Y OTROS	FEBRERO 12/2015	CUADERNO DE APELACION Fis 112 AL 116
Exp.No.88-001-33-33-001-2013-00120-01	REPARACION DIRECTA	EDUARDO CARRIAZO MARTINEZ	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES – CAPRECOM Y OTROS	FEBRERO 12/2015	CUADERNO DE APELACION Fis 48 AL 52

SECRETARIA: San Andrés, Isla, trece (13) de febrero de Dos mil Quince (2015). Las anteriores providencia se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.). Artículo 201 C.P.A.C.A.

JEAN ETHEL WALTER ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.